

Expediente: 116/16
Carátula: SUCESION DE TRINIDAD MARTIRE C/ PEREYRA ERNESTO ANTONIO Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 20/12/2023 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SUCESION DE TRINIDAD MARTIRE, -ACTOR
23249607444 - PEREYRA, DORA ORMECINDA-ACTOR
30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL, -APODERADO
27213303622 - FIGUEROA PAEZ, NANCY GRACIELA-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 116/16



H20442452292

JUICIO: SUCESION DE TRINIDAD MARTIRE c/ PEREYRA ERNESTO ANTONIO Y OTROS s/
DESALOJO EXPTE. 116/16

Agréguese. Secretaria.- 18 de diciembre de 2023.- MBM

Actuación firmada en fecha 18/12/2023

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.